



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los administradores de fincas han hecho pública su preocupación, ante la falta de una regulación durante el periodo de desescalada por el COVID19, del uso de los espacios comunes exteriores en los inmuebles en régimen de comunidad de propietarios existentes en nuestro país, en los que vive el 80% de la población española. Por tal motivo, ¿cómo piensa regular y qué medidas piensa aplicar el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la utilización de piscinas, zonas verdes, patios y demás espacios exteriores de uso comunitario durante este tiempo?

Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 11/05/2020 20:33 Ref.Electrónica: 103517 -